

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.565/13

AYUNTAMIENTO DE HOYOS DEL ESPINO

A N U N C I O

Solicitada licencia ambiental a favor de ROC FALCON, SLU, con CIF B25493008, representada por D. Julio Casillas Sacristán, con DNI nº 6534150-B, y con domicilio a efectos de notificaciones en Casa Caballera Alta, Ctra. L-401, Km. 34, de Oden (Lérida), para instalación de actividad de dos voladeros para halcones para su adiestramiento, a ubicar en las parcelas 46 y 47 del polígono 3 del Catastro de Rústica de este municipio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Hoyos del Espino, a 14 de noviembre de 2013.

El Alcalde, *Jesús González Veneros*.